

HERALDO DE TARRAGONA

AÑO II.-N.º 458

Jueves 29 Septiembre 1904

REDACCION

Unión, n.º 17, entresuelo

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Fortuny, 4. (Imprenta)

Precios de suscripción
En la capital 5 pesetas trimestrales, a domicilio.
En el resto de España, 5 pesetas trimestrales.
Número suelto 10 céntimos.
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales.
La correspondencia al director No se devuelven los originales

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia



FUNDADO EN 1888

Bachillerato bajo la dirección del profesorado oficial en el Instituto

COMERCIO.—IDIOMAS

Teneduría práctica.—Composición y estilo.—Caligrafía

PRIMERA ENSEÑANZA

PARVULOS, ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR

Agrimensura.—Dibujo.—Lecciones de cosas

VISITAS A FABRICAS Y TALLERES.—EXCURSIONES Y VIAJES ESCOLARES

Afuera de San Francisco, Tarragona

Anuncios de periódicos

Desde que preside el Gobierno el señor Maura, ha habido tres interregnos parlamentarios. Durante los tres se ha repetido el mismo espectáculo: la Prensa ha hecho la más recia campaña contra el Gobierno, acumulando augurios siniestros sobre su vida, y anunciando terribles y vencedoras acometidas de la oposición. El artículo fogoso hasta la puerilidad, y la noticia infantilmente insidiosa, han sido entretenimiento cotidiano de los periódicos... Pues las dos pasadas temporadas legislativas, la de Enero a Marzo y la de Mayo a Julio, transcurrieron sin daño ni quebranto para el Gobierno, logrando éste sacar del Parlamento leyes que fueron muchas veces intentos frustrados de Gobiernos menos combatidos.

Repítese ahora lo mismo. Los noticiosos soñadores de crisis búscanle todos los días un nuevo asidero, y como no lo encuentran, han de inventar de una pieza la novela. A ese género pertenece cuanto se ha publicado estos días a propósito del ministro de Marina, con referencia al de Hacienda ó acerca de sus puestas iniciativas del de Gracia y Justicia. Todo fábula, de la cruz a la fecha, aunque no más fabuloso que cuanto tam-

bién se escribe sobre trabajos de zurecimientos de voluntades en la mayoría.

Claro es que los articulistas no se quedan a la zaga. Todo está muy mal, y el Gobierno tiene la culpa de todo: de las malas cosechas, de las sequías implacables, de las lluvias inoportunas, de las turbias del Lozoya... de cuanto ocurre sobre la tierra de España. Y los partidos de oposición, que de la Prensa y para la Prensa viven, reduciendo a ella la opinión que tienen que observar y que servir, anuncian también que van a hacer y deshacer en las Cortes hasta acabar con este Gobierno reaccionario y ruinoso, que nos quita la libertad y nos mata de hambre.

¿Sucederá ahora en las Cortes lo que sucedió en Enero y lo que aconteció en Mayo? No hay motivo para que ocurra lo contrario. Pasó aquello por que la oposición extraparlamentaria se fundaba en errores ó en futesas, y no es más sólido el fundamento de la de ahora. En un periódico sin contradictor, ó en un «meeting» sin adversarios, se dice lo que se quiere, se inventa cuanto se apetece, se desbarra cuanto pide la pasión. El periodista no se entera de cuántos se rien de sus enojos, y el orador del «meeting» está seguro de que no ha de salir de entre sus secuaces, que lo aplauden sin oírlo, la más liviana contradicción.

Y en las Cortes no sucede lo mismo. Esos gritadores de reacción pueden se-

guir gritando allí dentro, pero han de poner al lado de cada palabra airada un hecho justificante; porque si no ellos mismos se rendirán ante la vacuidad del griterío. Allí hay que contar con la contradicción, y cada uno comparece con su historia, con lo que dijo y con lo que hizo, y no es el triunfo tan accesible como cuando se vive en apacible monólogo.

Tampoco se puede en las cortes des-embrazarse de una cuestión con un equívoco. El que vaya á pedir cuentas de por qué no se ha remediado esto ó lo de más allá, oirá, además de la respuesta, la pregunta de cómo lo remediaría él. Desde Enero de 1904 está el conde de Romanones preocupadísimo con la cuestión de los cambios, y aún estamos esperando su opinión acerca de ella. Ahora se prepara mucha gente á ventear el problema de las subsistencias: ya se verá cómo eso en las Cortes no es tan fácil como en los periódicos ó en los «meeting». En éstos y en aquéllos se dice que el proyecto de reforma de la Administración local es un adesio; antes de diez días habrá que salir al encerado á demostrar eso, y entonces veremos las demostraciones.

Obliga, pues, la lógica á esperar que en este nuevo período legislativo ocurra lo mismo que en los dos anteriores, y una vez más habrán acreditado nuestros estamentos la eficacia de sus campañas y el acierto de sus va-

ses que aquél artículo señalaba, y muchos más, sin que los Gobiernos de entonces formularan el proyecto, y habiéndose promulgado luego otras leyes de Presupuestos, la autorización ha caducado.

Nuestra opinión es contraria. La promulgación de nuevas leyes de Presupuestos, no deroga el artículo de las anteriores, mientras expresamente no lo determinen las posteriores. En las leyes de Presupuestos hay dos partes: la referente al cálculo de gastos é ingresos del año y disposiciones inmediatamente relacionadas con estas cifras; parte que tiene una duración anual, ó, á lo sumo, bienal si el Presupuesto es prorrogado, y las disposiciones orgánicas y complementarias del articulado, que, con razón ó sin ella, se incluyen en las leyes de Presupuestos, y que siguen la condición común de todas las leyes, y subsisten, por consiguiente, indefinidamente mientras no sean derogadas. Así, por ejemplo, la mayor parte de los preceptos de la ley de Presupuestos de 1876, sobre ingreso y ascenso en la Administración pública, siguen vigentes, salvo en la parte en que los han modificado leyes especiales, no obstante el gran número de leyes de Presupuestos promulgadas desde entonces.

Queda la dificultad referente á haber transcurrido el plazo de ocho meses sin viene fijarse en que el texto del artículo no es el de una mera autorización, sino preceptivo. Aprobadas las bases por las Cortes, resulta que no era para el Poder ejecutivo una facultad discrecional de que pudiera ó no hacer uso, según le pareciese, el redactar el proyecto, sino una obligación que el actual Gobierno se dispone á cumplir, y que no ha caducado por el transcurso de los ocho meses; demora que sólo significa una infracción del plazo prescrito, no imputable al actual Gobierno, y que debe subsanarse cumpliendo lo dispuesto en aquel artículo en la forma en que hoy puede cumplirse; es decir, redactando el proyecto, aunque sea pasado con exceso el término de los ocho meses. La consecuencia que se deduciría, en caso contrario, sería que las obligaciones que no se cumplen en el plazo fijado no deben cumplirse nunca.

El proyecto de ley orgánica

de los Tribunales

Y LA AUTORIZACION LEGISLATIVA

«El Imparcial» ha suscitado una cuestión legal referente á la reforma de los Tribunales, que ofrece cierto interés, aunque no es difícil resolver las dificultades que á primera vista parece presentar.

La actual reforma se lleva á efecto con arreglo á un precepto contenido en el art. 17 de la ley de Presupuestos de 1900 que está redactado en estos términos:

«El Gobierno, oyendo á la Comisión de Códigos, formulará y publicará en la «Gaceta» oficial, «en el término de ocho meses», un proyecto de ley de reforma de las leyes orgánicas del Poder judicial y su adicional, y del enjuiciamiento civil y criminal, ajustado en su parte substancial á las adjuntas bases.»

«Una vez publicada la reforma—añade el artículo que copiamos—, el Gobierno dará cuenta á las Cortes, si estuvieran abiertas, ó en la primera reunión que celebren, con expresión clara de todos los extremos en que haya alterado lo informado por la Comisión de Códigos y no empezará á regir la ley hasta cumplirse los noventa días siguientes á aquel en que se haya dado cuenta á las Cortes de su publicación.»

Por razones justificadas de utilidad pública, el Gobierno, al dar cuenta á las Cortes, ó por virtud de propuesta que en éstas se formule, podrá declarar prorrogado ese plazo de noventa días, ó dará al asunto el trámite y curso ordinario de un proyecto de ley, si alguno de los Cuerpos Colegisladores así lo propusiera al Gobierno en acuerdo en forma.»

En vista de esto, «El Imparcial» opina que habiendo transcurrido los ocho me-

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

La situación vinícola en Francia

Muy escasas son las noticias que podemos adelantar á nuestros lectores, á pesar del tiempo transcurrido, sobre el resultado de la actual cosecha de vino en Francia. A los excesivos calores sufridos por el viñedo, se han sucedido algunas lluvias que han favorecido la maduración de los frutos. Hoy nos limitaremos á dar una ligera reseña del estado en las vendimias en las principales comarcas vitícolas, sin hacer comentarios de los resultados obtenidos, por no conocerse todavía con exactitud.

La calma en las transacciones sigue siendo la nota dominante en los mercados y las cotizaciones de los nuevos vinos no se han fijado todavía.

Las vendimias están casi terminadas en el Mediodía. Están muy adelantadas en el Beaujolais Mâconnais, se generalizan en el Languedoc, en Armagnac, en Gascogne y en las Charentes. La recolección se hace igualmente en los departamentos del Centro, en Bourgogne y también se ha dado principio en las regiones más septentrionales de la Champagne.

En los mercados del Mediodía se observa alguna afluencia de compradores, pero se limitan mucho en su negocio.

En el Gard, no ofrecen más que 1 franco por grado. En el Herault, la situación es muy semejante; el comercio no aumenta sus cotizaciones más de 1 franco 25 el grado de los buenos vinos.

Los viñedos de Champagne y los de la Lorraine prometen dar frutos abundantes y de buena calidad.

Las transacciones de los vinos de Argelia no son muy numerosas en la Metrópoli, por aguardar los comerciantes a que se fijen definitivamente los precios.

En el mercado de París-Bercy, todavía no se realizan negocios de interés, limitándose los almacenistas a comprar pequeñas cantidades de vinos nuevos para mejorar las condiciones de los vinos viejos.

En la plaza de Cette los arribos de vinos de España son escasos, desembarcándose algunas partidas de uva en toneles de tránsito para Alemania y Suiza. Las primeras tintorerías no han tenido este año la aceptación acostumbrada, por el estado de incertidumbre de estos mercados.

En estos últimos días, parece que se anima el alquiler de pipas vacías para el interior.

Vinos españoles en Cette

Precios

NOMBRES	Grados	Por hectolitro
Alicante 1. ^a	13 à 15	31 à 35 franc.
» 2. ^a	12 » 13	27 » 30 »
Baleario.....	12 » 13	00 » 00 »
Cataluña.....	» 12	26 » 28 »
Majorca 1. ^a y 2. ^a	00 » 00	00 » 00 »
Priorato.....	14 » 15	35 » 38 »
Tarragona (Vend.)	00 » 12	26 » 29 »
Utiel (tipo Aragón).	12 » 26	29 » 29 »
Valencia 1. ^a	13 » 14	29 » 31 »
» 2. ^a	12 » 26	28 » 28 »
Vinaroz.....	12 » 26	27 » 27 »
Moscatef (9 à 10° lic.)	15 » 46	48 » 48 »
Mistela blanca (9 à 10° licor).....	12 » 15	00 » 00 »
Mistela roja (9 à 10°)	12 » 15	00 » 00 »
Vino blanco seco de Andalucía.....	12 » 14	33 » 41 »
Vino blanco de la Mancha.....	12 » 14	32 » 37 »
Vino blanco de Cataluña.....	12 » 30	31 » 31 »
Jerez y Málaga ordinarios y superiores	50 »	250 » 250 »

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Paris, 27.

Dicen de San Petersburgo que aparte la infructuosa tentativa de los japoneses por ocupar el desfiladero de Tartoling, no se ha señalado estos últimos días ninguna operación importante, aunque continúan preparando un vasto movimiento envolvente contra el Este de Mukden.

La toma del desfiladero de Daling les abre a los japoneses el camino hacia el Norte de Teiling.

Dicen de Londres que en el ministerio de Negocios Extranjeros se está estudiando la cuestión Wei Hai-Wei para el caso de que los japoneses llegasen a tomar Port-Arthur, pues el tratado anglo-chino estipula que Inglaterra conservará aquel puerto mientras ocupe Rusia Port-Arthur.

De manera que el perder los rusos esta última plaza quitaría a los ingleses todo derecho de ocupar Wei-Hai-Wei.

En este punto fué menos previsora el Gobierno de Londres que el de Berlín, pues éste estipuló en su tratado que Alemania ocuparía el puerto de Kiao-Tchen durante 99 años.

Según un telegrama del general Sakharof recibido en San Petersburgo, el día 26 algunas tropas de la vanguardia enemiga tomaron la ofensiva, probablemente con el objeto de practicar un reconocimiento en el espacio que separa la carretera de las alturas próximas a la aldea de Tumi-Tsa, ofensiva que logró cortar a tiempo el ejército ruso, obligando a los japoneses a retroceder en toda la línea y aún persiguiéndoles la caballería moscovita.

Añade el general Sakharof que los japoneses no ocupan todavía la orilla derecha del Liachke, aunque se observa que sus tropas de aquel lado han recibido algún refuerzo y que ha aparecido caballería japonesa en el valle de Pukhe.

Dicen de Mukden que no habiendo podido los chinos terminar la recolección de la actual cosecha, témesese que la miseria del país haga todavía más difícil el aprovisionamiento de las tropas.

Dicen de San Petersburgo que el general Kuropatkin ha recibido un refuerzo de 50.000 hombres de tropas asiáticas.

Dice también el comandante del crucero «Diana» que la salida de la escuadra de Port-Arthur, no fué una tentativa desesperada, sino un acto reflexivo.

La escuadra salió para huir del peligro que corría en la rada interior expuesta al fuego de la artillería japonesa, y añade que el combate fué vivísimo, pues el «Cesarevitch» causó daños enormes a varios cruceros enemigos, que se vieron obligados a abandonar el lugar del combate.

Añade el comandante del «Diana» que los japoneses intentaron muchas veces torpedear el buque, pero que no lo lograron.

Dicen de Chefú que algunos chinos recién llegados de Port-Arthur han afirmado que la batalla que comenzó el día 19 duró hasta el 24.

También comunican que desde la isla de Sakhaline se oyó en la noche del domingo un fuerte cañoneo, suponiéndose que se estaría librando un combate naval.

Dicen de Kharbiné que varios chinos llegados estos días de Mukden cuentan que el general Kuropatkin está dispuesto a tomar la ofensiva.

Sin cesar son observadas, desde un globo, las líneas japonesas, y además la caballería rusa no cesa un momento de molestar a las avanzadas enemigas.

Dicen también que el general Kuropatkin retrocederá todavía algo, pues no quiere aceptar la batalla en Mukden, sino en campo abierto, por prestarse mejor a las evoluciones de la caballería.

Locales y generales

Dice *La Cruz*, en su edición de ayer:

«Hoy debe celebrarse sesión de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento pero como quiera que los ilustres concejales caciquistas han jurado no concurrir a estos actos mientras no les pongan un alcalde de su gusto, es casi seguro que la sesión no tendrá lugar hasta el viernes con asistencia de tres ó cuatro ediles.

Los electores que votaron (es un decir) a esos señores que abandonan su puesto debiendo tenerlo presente en su día. Y mientras esto llega ¿no podría el señor gobernador obligarles al cumplimiento de su deber aun que fuera a fuerza de multas?»

Serán inútiles todos sus botafuegos, apreciable compañero.

Esos concejales no dejan de asistir actualmente a las sesiones como acto de protesta contra el alcalde; siempre que han llevado entre manos alguna martingala política han hecho lo mismo; al extremo que cuando el actual gobernador civil fué, durante una sesión a devolver la visita de cortesía al Ayuntamiento, puso como chupa de dómene a los concejales cuya falta notó, extendiéndose en una serie de consideraciones nada gratas para los en ellas aludidos.

Esté de ello segura *La Cruz*: si el alcalde hubiera pactado con los del *Diario de Tarragona* y sus nuevos amigos los ex-disidentes, ¿no habría continuado al alcalde, a fuerza de incienso.

Con placer reproducimos de nuestro apreciable colega dertoseña *Los Debates*:

«Si los hombres honrados no miraran con tanta indiferencia cómo la calumnia se ceba en la honra ajena, ni medrarían los malvados ni abundarían tanto los calumniadores.

Ruedan por ahí unos impresos y grabados que son otras tantas serpientes, que, iracundas ó envidiosas, tratan de hincar sus dientes en la vida pública y privada de nuestro buen amigo D. Daniel Freixa, vice-presidente de la Comisión provincial.

Nosotros tenemos al Sr. Freixa por un perfecto caballero, cuyos sentimientos dignos y honrados están a la altura del cargo que desempeña.

Que fué su origen modesto, que tuvo que luchar denodadamente contra los embates de la desgracia, que fué azarosa y difícil su existencia, que desempeñó cargos policia-cos... ¿Y qué? ¿No es más honroso ascender, subir por el propio esfuerzo, conquistarse un nombre y una posición, que no nacer en la cumbre y empujado por los vicios y concupiscencias despeñarse al abismo donde se confunden todas las miserias?»

No somos de los que prodigamos elogios; no somos de los que se complacen en adular a los de arriba; pero con la independencia y rectitud que informan todos nuestros actos, con el qui-jotismo que no pocas veces nos obliga a decir una verdad aun á trueque de crearnos un adversario, ante un espectáculo tan inculdo y soez, no vacilamos en llamar amigo nuestro al indignamente calumniado y proclamar su honorabilidad y corrección ante todos.

Hace pocos años las columnas de un malvado llenaron no pocas columnas de la prensa provincial. Los tribunales de justicia vindicaron la honra de nuestros amigos, que la calumnia había puesto en entredicho. Ni uno solo de aquellos periódicos reconoció su error. Contribuyeron a la calumnia y callaron ante la justicia. A la villanía siguió la cobardía.

La ley mejor y más eficaz contra la difamación fuera el desprecio de los hombres honrados.

Por eso hoy, ante esa campaña indigna y soez, nos complacemos en hacer públicos la consideración y respeto que nos merece el calumniado y la sincera amistad que nos une a un hombre que, cuanto es y vale, débelo a su laboriosidad y perseverancia, a su honradez y talento.»

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad de paso para la Selva del Campo, su pueblo natal, a nuestro querido amigo y corresponsal de este periódico en el citado pueblo D. José M.^a Mallafré y López.

Se han dado de baja del Colegio de procuradores de esta capital, D. Modesto Dalmau y D. Pablo Garcia. En sustitución del último ha sido nombrado procurador del Banco de España D. Cayetano de Martí.

La Junta de Reformas sociales en su reunión del lunes acordó denegar toda petición que signifique cambio de horas de cierre de establecimientos, debiendo los industriales atenerse a lo que dispone el reglamento del descanso dominical.

Los industriales que se crean perjudicados pueden elevar instancia que se remitirá a consulta del Instituto de reformas sociales.

Según noticias de buen origen, el Sr. González Roth y os renuncia el acta de diputado por Salas de los Infantes, continuando, por tanto, al frente del gobierno civil de Barcelona.

Un colega madrileño afirma, y afirmado antes de ahora, que el representante en España de cierta casa constructora de calderas, del extranjero, era pariente muy cercano del actual ministro de Marina.

El representante de dicha casa, que es un industrial mecánico de Barcelona, ha llegado a Madrid con objeto de protestar de aquella afirmación periodística, que le perjudica, como es natural, y que carece de exactitud.

El gremio de cafeteros de esta capital ha acordado en virtud de la nueva ley sobre los alcoholos que empezará a regir el 1.^o de Octubre próximo suprimir desde dicho día las gotas ó sea los licres que con el café se acostumbraba a dar.

Se ha recibido un telegrama de Saint Gerons anunciando una convocatoria al partido de Trep en pro de la construcción del No-guerra Pa-larasa tres representaciones del departamento francés del Aragón.

La Dirección general de Contribuciones, ha ordenado telegráficamente a la Administración de Hacienda de esta provincia que el día 1.^o de Octubre próximo permanezca abierta esta oficina desde las ocho a las veinte, con objeto de recoger y autorizar las declaraciones de existencias de alcohol y licres que en dicho día tengan en su poder los fabricantes é industriales, debiendo ser entregados en dicha Administración y no en la de Aduanas, como equivocadamente han supuesto algunos.

Estando una muchacha de pocos años contemplando la corriente del «Rach Majó», en el sitio conocido por la «Pared Alta», teniendo en brazos un niño de unos seis meses, tuvo la desgracia de que éste se le cayera, siendo arrastrado por las aguas.

A los gritos de la asustada muchacha acudió el padre del niño, quien al ver el peligro que corría su hijo, arrojóse a la acequia, logrando, no sin esfuerzos, rescatar a su hijo en lastimoso estado, pues presentaba todos los síntomas de la asfixia.

En semejante estado, condujelo en medio de la mayor desesperación al domicilio de Sr. Mallafré, cuyo facultativo reaccionó, volviéndole a la vida.

Hemos recibido atenta invitación del señor Director y Claustro de Profesores de este Instituto general y técnico para asistir a la solemne apertura de curso académico de 1904 à 1905 que tendrá lugar en el Salón de actos públicos del mismo, a las doce en punto del día 1.^o de Octubre, en cuyo acto el Secretario leerá la «Memoria» reglamentaria, terminada la cual se procederá a la distribución de los premios a los alumnos sobresalientes.

Agradecemos mucho la deferencia.

Ayer tarde tuvo lugar un asalto, midiendo armas el profesor Sr. Bonafont y sus discípulos con el maestro italiano Malagola Ignazio di Ravenna.

Sobre las doce de la mañana de anteayer un carro cogió entre las ruedas a una mujer anciana, que tiene un puesto de bebida junto a la estación de Valencia, con tan mala fortuna, que le fracturó una pierna. La paciente fué conducida en un carruaje al santo Hospital.

El próximo domingo, festividad de Nuestra Sra. del Rosario, se celebrarán en su honor en la parroquial iglesia de San Francisco solemnísimos cultos.

A las nueve y media solemne oficio y por la tarde, después de cantado el Rosario á requesta por la notable capilla del Sr. Gois, ensalzará las glorias de la Santísima Virgen el elocuente orador sagrado Rdo. P. Lucas, Carmelita del convento de esa ciudad.

Terminarán tan solemnes cultos con la salva y procesión por el interior del templo.

Ha sido destinado a la zona de esta ciudad el capitán D. Miguel Dalmau Serra.

A los 6 años de edad y 24 de religión, ha fallecido en el convento de la Virgen de Copacabana La Paz (Bolívia) el Rdo. P. Fray Ambrosio Barceló natural de esta ciudad.

Sus virtudes amor y vocación al hábito Franciscano, como su sencillo y jovial carácter, bondadoso para todos, hicieron acreedor a general simpatía entre propios y extraños en aquella República, motivo por lo que su muerte ha sido vivamente sentida y llorada.

Le fueron confiados distintos cargos de suma importancia dentro de la orden Franciscana, entre ellos el de guardián de un convento de aquella República. Que Dios haya premiado sus buenas obras concediéndole un puesto en la mansión de los justos.

Raciban su hermanas María y Rosa y sobrinos la expresión de nuestro pésame, por tan dolorosa pérdida, en cuyo dolor les acompañamos.

Se halla enfermo de algún cuidado en la corte D. Francisco Mossó, hermano de don Alfredo, ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia.

Celebraremos el pronto re-establecimiento del paciente.

El coronel D. Carlos de La Chapelle Aguilar excedente en esta región, ha sido destinado en igual situación a la primera.

Son muchos los propietarios que han solicitado el empalme con la cañería general de aguas, en vista de que el Ayuntamiento ha rebajado al 50 por 100 el importe de dicho servicio.

A situación de excedente en esta región ha sido destinado el comandante de infantería D. Isidro Alonso de Medina.

Para el 1.^o del próximo Octubre ha sido convocada a sesión extraordinaria la Comisión provincial.

En la noche del 22 al 23 del actual y mientras dormía en una casa de campo el vecino de Alcanar José Noila Gil le dispararon tres tiros que le hirieron en la cabeza, pecho y espalda, si que, por fortuna, las heridas sean de gravedad.

Por sospechas de ser autores del atentado han sido detenidos dos sujetos.

La guardia civil ha detenido a los vecinos de Aitafulla José Vives Manetas, Miguel Biosca Porta, Damian Vives Porta y María Biosca Soler: al primero por tentativa de asesinato de los tres últimos y a éstos por el delito de heridas inferidas a aquél.

La empresa constructora de las obras de prolongación del puerto de esta capital ha solicitado la admisión temporal de gran parte de material flotante que posee en Francia y juzga necesario para realizar dichas obras.

Dicho material flotante consiste en dos pontones, un remolcador, un bergantín goleta y una lancha vapor.

Ayer y en la parroquial iglesia de San Francisco se celebraron misas en sufragio de alma de D. Oloffe Rosell, padre que fué de nuestro particular y querido amigo don Antonio, concejal del Ayuntamiento.

A tan piadoso acto asistió mucha concurrencia.

Siguiendo la costumbre establecida, ayer no pudo celebrarse sesión de primera convocatoria...

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior. 2.º Registro de los Boletines Oficiales. 3.º Comunicación del Director y Clausura del Instituto general y técnico...

Durante el mes de Octubre próximo se celebrarán en esta provincia las siguientes fiestas mayores:

- Día 2 Ceballá del Condado, 21 y 22 Alcover y Milá. En igual período celebrarán su feria anual las siguientes localidades: Día 15 Vendrell, 19 Uldecona, 23 y 24 Vandellós, 26 Mora la Nueva, tercer domingo, Val...

Continúa en el templo Metropolitano la novena de nuestra patrona Santa Tecla en su propia capilla, a la que acuden buen número de devotos.

Un muchacho que se encaramó antea- y r por la mañana á una de las columnas del puente que la compañía ferroviaria de Valencia tiene tendido sobre el Francolí, al llegar á lo alto le falsearon pié y manos...

Da la casa de campo que el Sr. Sala posee en el término de Vilaseca fueron robados un buey y una cabra. En la mañana de ayer la cabra fué vendida á un cabrero de esta ciudad y el buey á un carnicero...

El buey quedó depositado en el matadero, habiéndose nombrado depositario al señor Daigado. La guardia civil y la policía practican activas pesquisas para capturar al aprovechado sujeto.

Desapacible fué el día de ayer. El sol, velado por ligeras nubes y un airecillo, sin frío, mo' esto, hacía que resu tara aquél, además de desapacible, triste.

Cortamos de un colegio de Tortosa: Ha quedado provisionalmente arreglada la vía férrea entre Castellón y Benicasiim, habiendo y pasado el tren exprés procedente de Valencia, sin trasbordar entre los sitios conocidos por «Cigalaro» y la «Porreta».

El arreglo definitivo de la vía, será cuestión, según nuestras noticias, de un par de meses cuando menos, porque los arrastras de los barrancos de aquel trayecto, han causado destrozos de gran consideración. abriéndose además nuevos cauces. que obligarán á la Compañía á construir otros nuevos puentes, en evitación de peores daños.

—Esta tarde ha regresado á esta, procedente de su viaje á Caudete (Alicante), el I tmo prelado de esta diócesis. Se ha detenido breve tiempo, en Valencia y Castellón.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

Notas comerciales

Valencia, 26. Precios á que se han cotizado en esta plaza los aceites, clases corrientes, durante la pasada semana: Alcohol de vino sin refinar de 94 á 95º de 116 á 120 pesetas hectolitro...

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Filadelfia y Barcelona v. «Ciudad de Reus», de 1.250 ts., c. Roca, con petróleo, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS Para Liverpool y esc., v. «Soto», con carga general. Para Palma de Mallorca v. noruego «Cuba», con efectos.

Bolsa de Barcelona

Table with columns for exchange rates (Londres, Paris, Hamburgo), public effects (Dinero, Papel), obligations (Ferrocaril Norte, San Juan Abadesas, etc.), and actions (Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, etc.)

Bolsa de Madrid

Table with columns for exchange rates (4 por 100 interior contado, 4 por 100 exterior) and actions (Banco de España, Tabacalera, etc.)

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—La Dedicación de San Miguel Arcángel. SANTOS DE MAÑANA.—S. Jerónimo doctor y fr. 1883.—Manifestaciones hostiles á Alfonso XIII en Paris.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: NACIDOS.—Pedro Canturri Bergadá; Josefa Roca Jané; Francisco Bartolomé Argilaga; Teresa Fernández Brió; Salvador José Lluis.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor teniente coronal de Almansa don Eloy Rocés. Hospital y provisiones 4.º capitán de Almansa.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1904

Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS, listing train routes between Tarragona, Montblanch, Reus, Barcelona, Valencia, Lérida, and Tortosa with specific departure and arrival times.

Servicio telegráfico y telefónico

El Sr. Sánchez Guerra

Madrid, 28, 15'20. El ministro de la Gobernación ha confirmado que esta tarde, á las seis, regresará de San Ildefonso el Sr. Maura, y que la familia real lo efectuará mañana.

Nuestros libros en Cuba

Madrid, 28, 16'30. El Gobierno español gestiona cerca del cubano para que conceda la franquicia á los libros españoles en Cuba, apoyándose en el artículo 13 del tratado de París.

Bolsin

Madrid, 28, 18. En el corro se cotizó esta tarde: Interior, fin mes, 77'80. Interior próximo, 77'90.

Los repartidores de periódicos

Madrid, 28, 18'40. Se han reunido esta tarde los repartidores de periódicos para insistir en que en un plazo breve resuelva el Instituto de Reformas Sociales la instancia que tienen presentada solicitando que se les incluya en el descanso dominical.

Bolsin

Barcelona, 28, 19. Después cierre. Corro última hora: Interior fin mes, 00'00. Id. próximo, 77'95.

De Port-Arthur

Paris, 28. Telegrafian de Londres que despachos fechados el 27 en Port Arthur dicen que el bombardeo de la plaza continúa día y noche. El ferrocarril ruso de Port-Arthur hacia el Norte ha sido prolongado hasta Hal-Tche...

Bolsa

Paris, 28. Exterior español, 88'35. Acciones Norte, 183'00. Alicante, 290 00. Plata fina, 98 00 francos kg.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para esta noche: Las zarzuelas «Bohemios», «La reina mora» (estreno) y «La cuna». A las nueve menos cuarto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

ALFONSO ARTEAGA

MÉDICO-CIRUJANO Riera (provincia de Tarragona) Curación de la Tuberculosis pulmonar (Tisis) por un nuevo tratamiento.

Colegio de Tarragona

Fundado en 1873 Marti Ardeña, 6 DIRECTOR: D. JUAN VENDRELL HUGUET

El edificio de este colegio se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de esta capital: elevado en el centro de la población y apartado de todo bullicio popular.

Las tres salas destinadas á la primera enseñanza son suficientemente capaces para los treinta alumnos que se destinan á cada una de ellas, correspondiendo por alumno triple espacio que el reglamentario. Tiene sala de dibujo que sirve así mismo para taller de trabajos manuales.

ESTUDIO DE PRACTICAS MERCANTILES

BAJO LA DIRECCIÓN DE D. BARTOLOMÉ LARTIGAU Interventor del Banco de España en esta plaza

Preparación completa para el ingreso en dicho establecimiento. Clases especiales para la enseñanza de la teneduría de libros, cálculos mercantiles, correspondencia comercial, reforma de letra inglesa, redonda y gótica.

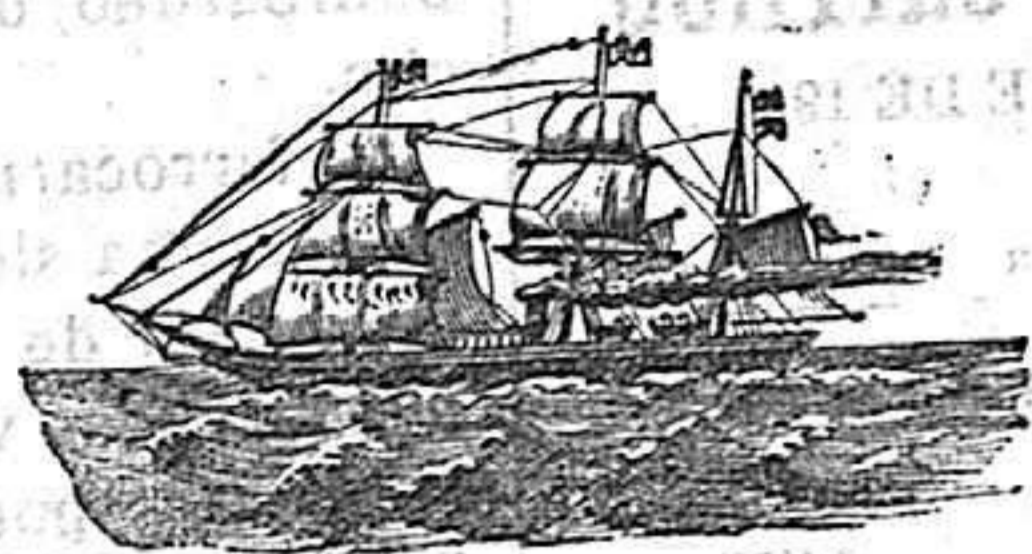
SECCIÓN DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

A TRES REALES CAJA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfina

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**.--Rambla de San Juan, núm. 57
Tarragona.--Teléfono 43.--Tarragona



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornúa el vapor

R. M. Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos torales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico; y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

Linea de Fernando Póo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Cosia Occidentet de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de ánger

Salidas de Cádiz: Innes, miércoles y viernes.
Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona

DON EMILIO BORRÁS, plaza de Olgazaga, 11.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas)

Males de la orina

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos o sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco, 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALÁ, 41, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENEREO Y SÍFILIS

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas; pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia (infecciosa y especialmente la venérea y sífilítica, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores «consecuencias». Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch», siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pomo y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, ALCALÁ, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MÉDICO AMERICANO ALCALÁ, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SEÑORES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta en TARRAGONA: farmacia de Cuchi y Mirambell y farmacia Moderna, Misericordia 5.

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Obtención de Patentes de invención y de introducción y certificados de adición
Registros de Marcas de fábrica, comercio, signos, agrícolas de ganadería, de productos químicos y farmacéuticos y títulos de los periódicos. Renovación de las Marcas que lleven 20 años registradas, art. 156 de la Ley.
Registros de Dibujos de telas, tapices y artísticos; de Modelos y envases; de Nombres comerciales; de Recompensas industriales.
Lo mismo para el extranjero.
Registro de Marchamo según previenen las Ordenanzas de Aduanas.
Por el art. 29 de la Ley, es obligatoria la Marca para los productos químicos y farmacéuticos.

Para correspondencia y consultas técnicas y legales

SRES. CACHO Y GERONA

En práctica desde 1900

MADRID.—SAN LORENZO, 9, PRAL.—MADRID